



EXPTE. D- 3702 116-17



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

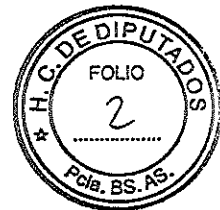
DECLARA

Su satisfacción por los acuerdo de paz en Colombia entre el Estado y las FARC, que ponen fin a un estado de guerra de 52 años y millones de víctimas.

LILIANA DENOT
Diputada
Bloque Cambiemos Bs. As.
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El 26 de Septiembre último, en la ciudad de Cartagena de Indias, luego de 52 años de combates y cuatro años de negociaciones en la Habana, finalmente el presidente Juan Manuel Santos por el Gobierno de Colombia y Rodrigo Lodoño, alias Timochenko, en nombre de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, las FARC, firmaron la paz, a la vista de líderes de todo el mundo y frente a la alegría de todos los latinoamericanos, que veíamos el final del conflicto armado más antiguo de la región.

Desde 1964 las FARC, han estado en conflicto con el estado Colombiano, y esa guerra costó casi 8 millones de víctimas, entre ellas 260.000 muertos.

"En nombre de las FARC-EP ofrezco perdón a todas las víctimas del conflicto", concluyó alias Timochenko, máximo jefe de la guerrilla, ya presentado en sociedad con su nombre civil, Rodrigo Londoño. "Esa es la liberación que da el perdón. El perdón que no solo libera al perdonado, sino también –y sobre todo– al que perdona", recalcó el presidente, Juan Manuel Santos.

El domingo 2 de octubre los colombianos tendrán que ratificar este acuerdo mediante un plebiscito vinculante.

El apoyo de la comunidad internacional tiene un componente importante de cara a la cita del próximo domingo. La ONU, por unanimidad del Consejo de Seguridad, se ha comprometido a verificar el cese al fuego bilateral y definitivo y el desarme de las FARC, que no se podrá prolongar más allá de seis meses. Es decir, en el primer trimestre de 2017 las FARC tienen que haber entregado su arsenal para poder iniciar su camino hacia la política de forma legal. El compromiso de los países de América Latina, de la Unión Europea, de Estados Unidos es total. Desde la semana pasada en la Asamblea General de la ONU hasta este fin de semana, las declaraciones de apoyo han sido continuas.

Sabemos que hay sectores de la sociedad colombiana que no apoyan este proceso, pero creemos que los beneficios de la paz, son enormes, ya que no sólo significa el silencio de los fusiles, el fin de las muertes, los secuestros y la emigración de miles de personas de sus lugares de vida original, sino además, permitirá a Colombia disminuir su gran presupuesto en armamentos, para volcarlos a educación y salud que tanto necesita el pueblo colombiano ahora que comenzará a vivir en paz.

Por estas consideraciones solicitamos a los Sres. Legisladores la aprobación del presente proyecto.

LILIANA DENOT
Diputada